**Tipos de riesgos de seguridad**

**Instrucción:** realizar interactividad de 5 secciones con la plantilla: HTML/páginas. Los títulos van en negrita y subrayado y algunos tienen más contenido. Cada uno va acompañado de una imagen, se pone en resaltado amarillo.

***Haga clic sobre cada flecha para conocer los tipos de riesgos de seguridad:***

**Mecánico (1214683265)**

El riesgo mecánico se encuentra asociado a toda operación en la empresa, donde se utiliza todo tipo de herramienta, ya sea de tipo manual, manipulación de vehículos, maquinaría (lijadoras, taladros, prensas, tornos), utilización de dispositivos de elevación (puentes grúa, grúas), entre otros; las lesiones en los trabajadores están asociadas a punciones, contusiones, golpes por objetos desprendidos o proyectados, cortes, aplastamientos, abrasiones, quemaduras, etc. (Maquéz, 2012).

Los principales factores de riesgo que contribuyen a la generación de accidentes están asociados al uso de herramientas de características inadecuadas, mantenimiento incorrecto de la herramienta, contacto con las partes móviles de la máquina, transporte o almacenamiento inadecuado, entre otros.

**Locativo (1220284377)**

El riesgo locativo está asociado a uno de los riesgos que genera mayor accidentalidad entre los trabajadores, ya que hace parte de una condición permanente de la labor, entre las acciones que se derivan del riesgo locativo se encuentran condiciones de orden y aseo, señalización, estado de techos, puertas, paredes y vías de tránsito (Maquéz, 2012).

De acuerdo a la *Resolución 2400 de 1979*, algunas características de estas condiciones se enuncian a continuación:

1. **Pisos y techos:**
* El espacio sobre el piso alrededor de las máquinas debe ser suficiente para permitir las labores propias de los trabajadores.
* Deben mantenerse limpios y tener superficies antideslizantes, en lugares donde deban transitar los trabajadores.
* Debe evitar el estancamiento de líquidos (*Res. 2400 de 1979).*
1. **Escaleras y barandas:**
* Las escaleras fijas deben tener una barandilla de protección de los lados descubiertos.
* Deben ser deslizantes y tener descansos y plataformas por lo menos de cada 10mts de altura.
* Los locales de los centros de trabajo deben tener escaleras o rampas que comuniquen sus diferentes niveles, aun cuando existan elevadoras y de conservarse limpias.
* Deben permanecer libres de obstáculos (*Res. 2400 de 1979).*
1. **Señalización:** algunas características que debe cumplir la señalización son:
* Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
* Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
* Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.
* Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación (*Res. 2400 de 1979)*.

**Riesgo eléctrico (518182286)**

El riesgo eléctrico es aquel producido por instalaciones eléctricas y cualquier dispositivo eléctrico con potencial de daño para producir electrocución y quemaduras; este efecto se puede producir por manipulación o maniobra de instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión, operaciones de mantenimiento y reparación de aparatos eléctricos (Electra, 2019), algunas recomendaciones de prevención de riesgo eléctrico son:

* Las personas no deberán manipular ningún elemento eléctrico con las manos mojadas o ambientes húmedos.
* Usar los elementos de protección personal especiales determinados para la labor.

Los tipos de tensión se dividen en:

* **Alta tensión:** esta tensión es la que supera los 36 kV de voltaje, esta es usada principalmente para transportar la electricidad a grandes distancias, empezando su recorrido desde las centrales generadoras hasta las subestaciones eléctricas, esto se debe a que es necesario elevar la tensión para reducir la intensidad que circula por la línea y evitar así perdidas de energía por el calentamiento de los cables conductores; estos cables frecuentemente son instalados bajo tierra o torres eléctricas evitando atravesar núcleos urbanos con el fin de impedir accidentes (Electra, 2019).
* **Media tensión:** esta electricidad es la que se genera desde la subestación eléctrica hasta el punto en donde se consumirá, su voltaje se encuentra entre 1 y 36 kV, estas líneas pueden ser aéreas o subterráneas (Electra, 2019).
* **Baja tensión:** es la electricidad utilizada en los hogares y empresas, normalmente usan 110 v, esta se realiza a través de la instalación de transformadores. La baja tensión es la que es normalmente usada por la mayoría de aparatos eléctricos, aunque presenta menor riesgo con relación a la media y alta tensión, es necesario se sigan los protocolos con respecto a que las instalaciones deberán estar protegidas por los interruptores (Electra, 2019).

**Incendio y explosión (643947456)**

Los incendios y explosión son una de las consecuencias relacionadas a los riesgos tecnológicos de las empresas, los cuales, si se llegase a materializar en las organizaciones, traería pérdidas económicas y materiales, siendo las siguientes sus principales causas (Araque, 2001):

* Pérdidas de gas no detectadas a tiempo.
* Fuentes de ignición cerca de líquidos o gases inflamables.
* Colillas de cigarrillos arrojadas sobre papeles o cartones y líquidos inflamables.
* Instalación eléctrica sobrecargada, inadecuadas y/o en malas condiciones.
* Derrames accidentales de líquidos inflamables.
* Desorden, suciedad y presencia de material combustible (papeles, trapos, envases y envoltorios) en lugares con fuentes de calor o fuego cercano.
* Mal estado de las conexiones de aparatos eléctricos, entre muchos otros.

Algunas recomendaciones de prevención se enuncian a continuación:

* Limpiar periódicamente las zonas de acumulación de grasas o residuos inflamables.
* Mantener bajo control o aislada toda fuente de calor o de combustible.
* Mantener en orden y limpios todos los lugares de trabajo.
* Mantener los materiales combustibles o inflamables lejos de fuentes de ignición, con la debida identificación.
* Evitar derrames de aceites, combustibles o fugas de gas que puedan ocasionar incendios y/o explosiones.
* Mantener despejados y señalizados los accesos a los extintores.
* Realizar el mantenimiento correspondiente de todos los medios de extinción (matafuegos, hidrantes, rociadores, etc.).
* Evitar la sobrecarga de los circuitos eléctricos, no realizar conexiones múltiples.
* Utilizar líquidos inflamables solo en áreas bien ventiladas.
* Conservar en perfecto estado de funcionamiento los artefactos y/o instalaciones de gas.

**Orden y aseo (484737508)**

El orden y aseo en las empresas es de gran importancia para la prevención de accidentes de trabajo, cuando enfoca sus acciones en realizar un almacenamiento correcto de materiales (materia prima, producto en proceso y producto terminado), se realiza una correcta disposición de residuos, realiza la remoción rápida de derrames, así como un mantenimiento periódico a las instalaciones, los beneficios de instaurar el orden y aseo en las empresas están relacionados con (Benavides,1997):

* Disminución de los riesgos de accidentalidad.
* Lograr el mayor provecho del espacio.
* Hacer buen uso de los recursos disponibles.
* Generar confianza en los clientes, proveedores y visitantes.
* Aumentar el rendimiento en el trabajo, puesto que se reduce el tiempo invertido en la búsqueda de objetos.
* Mantener inventarios en el mínimo necesario.
* Estimular comportamientos seguros de trabajo.
* Generar un ambiente de trabajo agradable.